

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por resolución de Alcaldía nº 2016-0147, de fecha 19 de abril de 2016, se aprueba por urgencia el proyecto técnico de la obra "Pavimentación en Barrios", obra nº 143 del Plan de Diputación de 2016, y que ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Municipal, D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de treinta y tres mil euros (33.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 19 de abril de 2016.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1096

BOPSO-47-25042016